



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 281/2010

Bahía Blanca, 2 de septiembre de 2010

VISTO:

La solicitud de Auspicio al Curso: **“Sistematización de las distintas situaciones patológicas prevalentes en guardia y consultorios externos de clínica medica”** realizada por el Prof Carlos Wisniowski, Jefe del Servicio de Clínica Médica del HIGA Penna

CONSIDERANDO:

Que dicho curso cuenta con la participación de profesionales de larga trayectoria, docentes del Departamento de Ciencias de la Salud y de la Facultad de Medicina de la UNLP

Que los contenidos abarcados por el curso son de amplio interés y relevancia en la práctica profesional cotidiana

Que el curso cuenta con 100 hs y evaluación final

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 1 de septiembre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º) Otorgar el auspicio al Curso: **“Sistematización de las distintas situaciones patológicas prevalentes en guardia y consultorios externos de clínica medica”**

Artículo 2º) Informese a los responsables del Curso, y cumplido, archívese